

FAMILIA Y SISTEMA DE JUSTICIA CIVIL

MARTES 23 DE NOVIEMBRE

16.30h.-Acreditación e Inauguración.

17.00h.-ADN y proceso civil.

* Victoria Álvarez Buján, Doctora en Derecho por la *Universidade de Vigo*. Abogada.

18.00h.-Pausa

18.30h.-A propósito de la maternidad subrogada en el ámbito del Derecho comparado.

* Esther Farnós Amorós, Profesora de Derecho Civil de la *Universitat Pompeu Fabra*.

* Guillermina Zabalza, Profesora de Derecho Civil de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

* María Victoria Schiro, Profesora de Derecho Civil de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

19.45h.-Impacto de la reforma operada por la Ley 8/2021 en los supuestos de crisis matrimoniales.

* Marta Otero Crespo, Profesora de Derecho Civil de la *Universidade de Santiago de Compostela*.

20.15h.-El secuestro internacional de menores en la jurisprudencia portuguesa

* Anabela de Sousa Gonçalves, Profesora de Derecho Civil de la *Universidade do Minho*.

20.45h.-Defensa de las comunicaciones (1ª sesión).

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE

9.30h.-Medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad psíquica. Una reforma inacabada.

* Ana Sánchez Rubio, Profesora de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

10.00h.-Animales domésticos y cuestiones procesales.

* María Elena Laro González, Investigadora Postdoctoral de la Universidad de Sevilla.

10.45h.-Derecho procesal, Familia y sistema de justicia civil: cuestiones generales.

* José Caro Catalán, Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Cádiz.

11.30h.-Pausa

12h.-Defensa de las comunicaciones (2ª sesión).

14h.-Conclusiones y clausura.

INSCRIPCIONES Y COMUNICACIONES.

***La participación en calidad de asistente es gratuita. Posibilidad de asistencia *online*. Para asistir al Congreso debe inscribirse previamente en el correo electrónico pabloramher@usal.es (nombre, apellidos, cargo y filiación académica).

*** La participación en calidad de comunicante tiene un importe de 20€ que deberá ingresar en la cuenta bancaria: **ES40-0049-2584-9022-1400-2210** (Banco Santander; Titular: Universidade de Santiago de Compostela; CIF: Q1518001A; SWIFT.-BSCHESMM), haciendo constar el nombre de la persona comunicante. El concepto que deberá figurar es: **Civil 5025.D2PR.64300**.

Podrá presentarse comunicación sobre alguna de las líneas maestras del Congreso (gallego, castellano, portugués, italiano e inglés). Para presentar comunicación se deberá remitir un *email* al señalado correo electrónico, con el justificante de pago y con un *abstract* (mínimo 500 palabras) en el que se haga constar nombre, apellidos, cargo y filiación académica.

En el correo en el que se remita la propuesta deberá hacerse constar la voluntad de la/del comunicante para el caso de que sea aceptada: bien defensa presencial, bien defensa *online* (en presentaciones de 10 minutos de duración).

La remisión deberá efectuarse antes de la finalización del día **16 de noviembre**. En el plazo máximo de 24h. se comunicará la aceptación o rechazo de la propuesta.

Más allá de lo anteriormente señalado, únicamente se entregará diploma de asistencia y/o defensa de comunicación, a aquellas personas que acrediten la asistencia a, por lo menos, el 80% de las sesiones celebradas.

DIRECCIÓN: Marta Otero Crespo; Pablo Ramos Hernández; Almudena Valiño Ces.

COORDINACIÓN: Julia Ammerman Yebra; Ana Rodríguez Álvarez; Cristina Alonso Salgado.

COMITÉ CIENTÍFICO

- Ana Sánchez Rubio (Pta.), Universidad Pablo de Olavide.
- Laura López de la Cruz, Universidad Pablo de Olavide.
- Rocío Diéguez Oliva, Universidad de Málaga.
- Paloma Saborido Sánchez, Universidad de Málaga.
- Pablo Ramos Hernández, Universidad de Salamanca.
- José Luis Mateos Crespo, Universidad de Salamanca.
- José Luis Domínguez Álvarez, Universidad de Salamanca.
- Silvia Pereira Puigvert, *Universitat de Girona*.
- Rubén López Picó, Universidad de Granada.
- Juan A. Ureña Salcedo, *Universitat de València*.
- Antoni Rubí-Puig, *Universitat Pompeu Fabra*.
- Esther Farnós Amorós, *Universitat Pompeu Fabra*.
- María Victoria Schiro, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Guillermina Zabalza, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Marta Otero Crespo, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Julia Ammerman Yebra, *Universidade de Santiago de Compostela*.

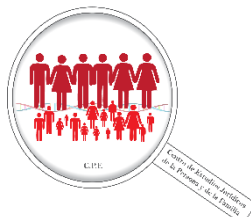
- Almudena Valiño Ces, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Cristina Alonso Salgado, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Ana Rodríguez Álvarez, *Universidade de Santiago de Compostela*.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Ana Sánchez Rubio, Universidad Pablo de Olavide.
- María Elena Laro González, Universidad de Sevilla.
- Sílvia Pereira Puigvert, *Universitat de Girona*.
- Pablo Ramos Hernández, Universidad de Salamanca.
- José Luis Mateos Crespo, Universidad de Salamanca.
- José Luis Domínguez Álvarez, Universidad de Salamanca.
- Ana García García, Universidad de Salamanca.
- Emilio Ferrero García, Universidad de Salamanca.
- Almudena Valiño Ces, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Marta Otero Crespo, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Ana Rodríguez Álvarez, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Cristina Alonso Salgado, *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Julia Ammerman Yebra, *Universidade de Santiago de Compostela*.

ENTIDADES ORGANIZADORAS Y PARTICIPANTES

- *Universidade de Santiago de Compostela*, Facultad de Derecho.
- *Centre d'Estudis Avançats del Procés i de la Justícia* de la *Universitat de Girona*.
- Grupo de Investigación *De Conflictu Legum* de la *Universidade de Santiago de Compostela*.
- Centro de Estudios de la Mujer y Grupo de Investigación de Excelencia Derechos y libertades en la sociedad actual de la Universidad de Salamanca.
- Grupo PAIDI Estudios sobre derechos y garantías de los ciudadanos (SEJ 369) de la Universidad Pablo de Olavide.
- Universidad de Sevilla.
- Centro de Estudios Jurídicos de la Persona y de la Familia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.



Proyecto PID2019-109019RB-I00, «El Derecho de familia que viene. Retos y respuestas»



Dirección
Marta Otero Crespo
Pablo Hernández Ramos
Almudena Valiño Ces

Coordinación
Julia Ammerman Yebra
Ana Rodríguez Álvarez
Cristina Alonso Salgado

Congreso Internacional FAMILIA Y SISTEMA DE JUSTICIA CIVIL

Facultad de Derecho
 23 y 24 de noviembre

*Posibilidad de asistencia *on line*

Información
 pabloramher@usal.es